

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES



INTRODUCCIÓN

Oxy espera que sus proveedores actúen de manera ética, que cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables y que realicen negocios de una manera que refleje los más altos estándares éticos. Este Código de Conducta para Proveedores establece las expectativas específicas de Ética y Cumplimiento de Oxy para sus proveedores. Oxy tiene cero tolerancia hacia el incumplimiento o evasión de las políticas de Oxy, o la participación en conductas antiéticas en relación con sus negocios con Oxy.

PROHIBICIÓN DE SOBORNOS Y COMISIONES ILÍCITAS

Los proveedores de Oxy no darán, ofrecerán ni aceptarán sobornos de ningún tipo, ya sea directa o indirectamente a través de otra persona. Un soborno puede ser cualquier cosa de valor con la intención de influenciar inapropiadamente a otra persona, ya sea que esa otra persona esté en el gobierno o en el sector privado. Las coimas o mordidas también son una forma de soborno y están estrictamente prohibidas. Una coima o mordida ocurre cuando un individuo recibe algo de valor a cambio de un trato preferencial inadecuado. "Cualquier cosa de valor" incluye efectivo o equivalentes de efectivo (como tarjetas de regalo), obsequios, entretenimiento, contribuciones o donaciones benéficas, descuentos en productos o servicios u otros favores personales. El personal de Oxy tiene estrictamente prohibido recibir comisiones a cambio de hacer negocios con un proveedor.

REGALOS Y HOSPITALIDAD

Oxy requiere el uso del buen juicio y la moderación al dar o aceptar regalos y hospitalidad en entornos comerciales. Regalos y hospitalidad pueden incluir comidas, hoteles, alojamiento, viajes y entretenimiento. Todos los regalos y hospitalidades deben tener un propósito comercial legítimo, darse de manera abierta y transparente y ser aprobados de acuerdo con la política de Oxy. El personal de Oxy no puede aceptar ningún regalo o hospitalidad de más de USD\$150 (equivalente en moneda local) sin la aprobación del departamento de Cumplimiento de Oxy. Regalos u hospitalidad que se den a cambio de una ventaja comercial inapropiada (como asignar trabajo a un determinado proveedor) se consideran sobornos y están estrictamente prohibidos. Además, Oxy considera que las tarjetas de regalo son equivalentes de efectivo y no permite que su personal acepte tarjetas de regalo de parte de proveedores, independientemente de la cantidad.

PROHIBICIÓN DE SOLICITUD

El personal de Oxy tiene prohibido solicitar a proveedores, directa o indirectamente, regalos, entretenimiento, hospitalidad o favores de CUALQUIER valor. Esto incluye el solicitar contribuciones a una organización benéfica o la recaudación de fondos en beneficio de un empleado de Oxy, o de un pariente de un empleado de Oxy.

REGISTROS Y CONTROLES CONTABLES

Oxy requiere que sus proveedores que mantengan registros precisos y transparentes de los gastos, pagos, servicios o equipos proporcionados y otras transacciones, a un nivel de detalle razonable. Los proveedores no pueden cobrar a Oxy por servicios o equipos no proporcionados ni inflar tiquetes de servicio de campo, facturas o cargos de manera alguna. Cuando se trabaja para Oxy, el efectivo no es un método de pago aceptable. Oxy también espera que los proveedores estén registrados en su sistema de planeación de recursos empresariales y que cuenten con un contrato escrito aprobado antes de ingresar a un sitio de trabajo, comenzar un trabajo o recibir pagos.

DERECHOS HUMANOS

Oxy espera que sus proveedores respeten los Derechos Humanos universalmente aceptados y las leyes aplicables relacionadas. Está prohibida la utilización de trabajo forzoso o trabajo de menores en las operaciones de todos los proveedores, quienes también deben tener presentes las señales de alerta relacionadas con la trata de personas. Oxy espera que sus proveedores mantengan políticas y procedimientos sólidos diseñados para prevenir violaciones de los Derechos Humanos. También se espera que los proveedores de Oxy traten a su personal con dignidad y respeto y que cumplan con todas las leyes laborales y de seguridad ocupacional aplicables.

SUBCONTRATISTAS Y DEBIDA DILIGENCIA

En el uso de subcontratistas, Oxy espera que sus proveedores lleven a cabo una debida diligencia para garantizar que los subcontratistas estén registrados y legalmente calificados para realizar negocios en la ubicación correspondiente. Se espera que los proveedores de Oxy cuenten con un sólido sistema de controles internos basado en una evaluación de riesgo para autorizar pagos a subcontratistas y para prevenir y detectar violaciones de la ley. Oxy también espera que los subcontratistas de sus proveedores tengan buena reputación, obedezcan todas las leyes aplicables y respeten los Derechos Humanos.

REPORTE SIN REPRESALIAS

Se espera que los proveedores de Oxy informen sobre violaciones presuntas o conocidas de la ley, este Código de Conducta para Proveedores, las políticas de Oxy o cualquier otra preocupación ética relacionada con empleados, contratistas u otros proveedores de Oxy. Los proveedores deben ponerse en contacto con su representante comercial de Oxy si tienen alguna pregunta o para obtener más información sobre las expectativas de Oxy con respecto al comportamiento ético. Cualquier inquietud o mala conducta observada debe informarse directamente al departamento de Cumplimiento de Oxy a Oxy_ComplianceLine@oxy.com o a través de la línea directa de integridad de Oxy (www.oxy.ethicspoint.com). Las denuncias pueden hacerse de forma anónima. Oxy prohíbe las represalias contra cualquier persona que plantee inquietudes o denuncie una mala conducta de buena fe. Oxy espera que sus proveedores también prohíban la toma de represalias.

Para obtener más información sobre los valores y el Código de Conducta Empresarial de Oxy, visite nuestro sitio web: [Código de Conducta Empresarial](#).